La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés provincial la iniciativa "Ponele la Firma" organizada por la Asociación Civil Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), denominada "Pueblos por Malvinas" la cual tiene por objeto promover acciones tendientes a acompañar la histórica política exterior argentina en todo lo relativo a la reafirmación de la Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2013.

RESOLUCIÓN Nº

127

/13

Mabel GAFARROS
Pro Secretaria Administrativa
Poder Legislativo

Roberto L CROCIANELLI Vicegobernador y Presidente Poder Legislativo